
	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL GERENCIA MÉDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	<i>Página 1</i>
ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS	LINEAMIENTO PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE COVID-19 v4	CÓDIGO: LT.GM.DDSS-AAIP-160420
VIGENCIA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19		

Fecha: 16 de abril 2020
Elaborado por: Dra. Soraya Solano Acuña. Área de Salud Ocupacional / Dirección de Bienestar Laboral. Dr. Fabio Quesada Córdoba, Área de Salud Colectiva/ Área de Salud Cóbano. Dra. Guiselle Guzmán Saborío. Área de Salud Colectiva. DDSS Dra. Marcela Hernández De Mezerville, Hospital Nacional de Niños. Dra. Olga Arguedas Arguedas, Hospital Nacional de Niños. Dra. Elenita Ramírez Salas, Subárea de Vigilancia Epidemiológica, Área de Salud Colectiva.
Revisado por: Dr. Mario Mora Ulloa. Enlace Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud Dra. Jéssica Navarro Ramírez. DDSS. Area atención Integral a las Personas.
Avalado por: Dr. Mario Ruiz Cubillo. Gerencia Médica
Para: -Directores Generales. -Encargados Regionales y de Oficinas de Salud Ocupacional. -Personal de atención de establecimientos de salud. -Coordinadores de vigilancia epidemiológica e integrantes de los Comités Locales de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud de las direcciones regionales, hospitales, C.A.I.S, Áreas de salud y EBAIS. -Directores médicos, de enfermería, jefaturas de servicios y administradores de hospitales, C.A.I.S y áreas de salud y EBAIS. -Directores de laboratorios clínicos y personas trabajadoras de salud de laboratorios clínicos. -Coordinadores de servicios de apoyo: Nutrición, Farmacia, Laboratorio clínico, Psicología, Trabajo Social, Radiología.

Relación con normativa vigente

-Caja Costarricense del Seguro Social. Manual de procedimientos de limpieza y desinfección para el control de infecciones Asociadas a la Atención en Salud. Código M.GM. DD22-ASCSAVE-2002029 Versión 03. -Ministerio de Salud. Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud. Caja Costarricense del Seguro Social (2014). Protocolo Nacional para la vigilancia de personas con influenza y otras virosis respiratorias. San José, Costa Rica. -Lineamientos Nacionales para la Vigilancia de la enfermedad COVID-19. San José, Costa Rica. -Oficio GM-MDA-2331-2020 del 24 de febrero 2020. Procedimiento para la Vigilancia epidemiológica de Coronavirus (019-nCov) códigoM.GM: DDSS.ASC.SAVE. E.27012020 versión 6 -Oficio GG-0585-2020 del 9 de marzo 2020. Medidas para mitigar la transmisión del virus COVID-19 en la CCSS. -Oficio GGA-CAED-0118-2020 del 15 de marzo del 2020. Declaratoria de emergencia institucional -OficioGM-MDA-3625-2020 del 19 de marzo 2020 Actualización de lineamientos nacionales para la vigilancia de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19). Versión No 8 -Oficio GM-MDA-3751-202023 del marzo del 2020. Actualización de Lineamientos nacionales para la vigilancia de la enfermedad COVID-19. Versión N° 9
--

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL GERENCIA MÉDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	<i>Página 2</i>
ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS	LINEAMIENTO PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE COVID-19 v4	CÓDIGO: LT.GM.DDSS-AAIP-160420
VIGENCIA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19		

Titulo

Lineamiento para el uso del Equipo de Protección Personal ante COVID-19 v4

Objetivo

Brindar la información necesaria al personal de salud para el adecuado uso del equipo de protección personal (EPP) ante la emergencia del COVID-19.

Justificación

Secundario a la declaración de Pandemia de la Organización Mundial de la Salud y la emergencia nacional declarada por el Ministerio de Salud de nuestro país por COVID-19, se establecen las pautas a seguir en relación con el uso del EPP en los diferentes escenarios, en busca de proteger al personal de salud del contagio de la enfermedad, durante el tiempo en que se este en contacto con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19.

Fundamentación del lineamiento

La selección del EPP se basa en la naturaleza del paciente, la interacción con el mismo y el modo probable de transmisión del agente patógeno de la enfermedad.

La información actual sugiere que las dos rutas principales de transmisión del virus COVID-19 son las gotas respiratorias y el contacto.


Las gotas respiratorias se generan cuando una persona infectada tose o estornuda. Cualquier persona que esté en contacto cercano (dentro de 1 m) con alguien que tenga síntomas respiratorios (tos, estornudos) está en riesgo de exponerse a gotas respiratorias potencialmente infecciosas. Los aerosoles producidos por ejemplo durante la toma de muestra nasofaríngea y broncoaspirado, son otro medio de contagio.

Las gotas y los aerosoles también pueden depositarse en superficies donde el virus podría permanecer viable; por lo tanto, el entorno inmediato de un individuo infectado puede servir como fuente de transmisión (transmisión de contacto).

La OMS también proporcionó una breve descripción de la evidencia actual sobre la transmisión de personas sintomáticas, presintomáticas y asintomáticas infectadas con COVID-19 (se proporcionan detalles completos en Sitrep79 de COVID-19 de la OMS). Se ha detectado el virus SARS-CoV-2 en muestras respiratorias y fecales.

El ARN viral también se ha detectado en raras ocasiones en muestras de sangre, pero no hay evidencia de transmisión a través del contacto con la sangre. El papel relativo de la transmisión de gotas, fómites y aerosoles para el SARS-CoV-2 sigue siendo poco claro, al igual que el nivel de protección proporcionado por los diferentes componentes del equipo de protección personal y la transmisibilidad del virus en diferentes etapas de la enfermedad.

No se ha notificado ninguna diferencia significativa en la carga viral en pacientes asintomáticos y sintomáticos, lo que indica que existe el potencial de transmisión del virus de pacientes asintomáticos.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL GERENCIA MÉDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	Página 3
ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS	LINEAMIENTO PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE COVID-19 v4	CÓDIGO: LT.GM.DDSS-AAIP-160420
VIGENCIA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19		

Descripción del Lineamiento:

1. Uso de mascarilla quirúrgica como medida para limitar la propagación de la enfermedad COVID-19.

Se debe dar prioridad al uso de **mascarillas quirúrgicas***, a los trabajadores de salud por encima del uso en la comunidad.

El uso de las mascarillas quirúrgicas, en todos los trabajadores de los establecimientos de salud, pueden limitar la propagación de la enfermedad COVID-19, incluso en aquellos que no prestan atención directa a los pacientes con esta enfermedad.

Se considera una *medida adicional para reducir la transmisión de COVID-19 dentro de los entornos sanitarios, sin embargo*, su uso debe asociarse a la adhesión de las precauciones de bioseguridad establecidas y a la correcta colocación y retiro.

Para tal efecto, se seguirá utilizando en los procedimientos usuales indicados y además como medida de prevención de propagación.

2. *Mascarilla médica o quirúrgica (Cubre bocas médico o de procedimiento) es un dispositivo médico que cubre la boca, la nariz y la barbilla. Funciona como barrera limitando la transmisión de agentes infecciosos del personal de salud al paciente.

Son también utilizadas por los trabajadores de salud para evitar que grandes gotas respiratorias y salpicaduras lleguen a su boca o nariz.

Así mismo, deben ser utilizada por todo el personal de salud si no se puede mantener un distanciamiento físico con otras personas de al menos 1.8 metros o por si alguna razón de extrema importancia, se realiza una reunión presencial en un área mal ventilada y no es posible guardar la distancia entre los asistentes.

Las mascarillas quirúrgicas cumplen con certificaciones de confección de los Estados Unidos ASTM F2100, o de la Comunidad Europea EN 14683 o su equivalente de otros países.

2.2 Pasos de colocación y retiro de la mascarilla quirúrgica.

El personal de salud debe dar de forma obligatoria el cumplimiento de los siguientes pasos al colocar y retirar las mascarillas quirúrgicas:


Colocación:

PASO 1: Verifique que tiene el cabello recogido y no tiene accesorios en las orejas.

PASO 2: Lávese las manos con agua y jabón antes de tocar la mascarilla, o higienice las manos con solución alcohólica.

PASO 3: Extraiga la mascarilla de la caja tal como viene dispuesta y extiéndala parcialmente. Las mascarillas no son reversibles, solo tienen una parte externa y otra interna. La parte externa tiene los pliegues hacia abajo y el clip de ajuste arriba.

PASO 4: Sujete la mascarilla tomándola de las tiras de la parte superior, y átelas por encima de sus orejas de manera que se ajuste cómodamente a su cara, luego sujete las tiras inferiores y ajústelas a nivel de la parte posterior del cuello.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL GERENCIA MÉDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	Página 4
ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS	LINEAMIENTO PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE COVID-19 v4	CÓDIGO: LT.GM.DDSS-AAIP-160420
VIGENCIA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19		

PASO 5: Ajuste el clip nasal con el pulgar y el índice alrededor del puente de la nariz, para que se ajuste a su cara. Si es necesario vuelva a acomodar las tiras de atar.

PASO 6: Ajuste la parte inferior de la mascarilla de modo que se cubra la nariz y la boca y que la parte inferior de la mascarilla cubra la barbilla.

Una vez colocada la mascarilla no debe reacomodar, ni se toque la cara.

Retiro:

PASO 1: Lávese las manos antes de quitarse la mascarilla o higienícelas con solución alcohólica

PASO 2: Quítese la mascarilla tocando únicamente las tiras y sin tocar la parte externa porque está contaminada.

PASO 3: Descarte la mascarilla en el contenedor para desechos bio peligrosos.

PASO 4: Lávese las manos o higienícelas con solución alcohólica


3. Medidas de precaución estándar.

A partir de la presente recomendación, todas las personas trabajadoras de la salud deben seguir las medidas de precaución estándar y seguir los lineamientos institucionales vigentes según corresponda:

- a. Mantener la distancia a más un metro (excepto que tengan que dar asistencia) en todo momento.
- b. Esquema de vacunación completo.
- c. Lavado de manos frecuente e higiene de manos en los cinco momentos de la atención.
- d. Protocolo de tosido y estornudo.
- e. Limpieza y desinfección de las áreas, superficies y equipos.
- f. Manejo adecuado de la ropa hospitalaria.
- g. Gestión adecuada y disposición final de residuos biopeligrosos.
- h. Uso de Equipo de Protección Personal de acuerdo con las tablas adjuntas y recomendaciones de uso del anexo 1, 2 y 3.

Adicionalmente, se recomienda según viabilidad establecer un puesto médico, **al ingreso del establecimiento** de salud donde se proceda a realizar a todas las personas trabajadoras de la salud, las siguientes actividades:

1. El trabajador no debe presentarse enfermo con síntomas respiratorios, al sitio de trabajo y debe buscar atención médica.
2. Toma de temperatura y constatación de presencia o ausencia de síntomas respiratorios (Ver recomendación de lista de chequeo adjunto en el anexo 4).
3. Se debe ingresar al establecimiento de salud con los mínimos accesorios personales y se deben retirar todos los objetos u accesorios que cargue consigo en la atención del usuario (joyería, celular, carné de identificación, corbata u otros) para minimizar el riesgo de transmisión y mejorar el adecuado funcionamiento del equipo de protección personal, cuando se utiliza.
4. Higiene de manos: Lavado de manos con agua y jabón o desinfección con solución alcohólica
5. Colocación de la mascarilla quirúrgica según los pasos antes indicados.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL GERENCIA MÉDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	<i>Página 5</i>
ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS	LINEAMIENTO PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE COVID-19 v4	CÓDIGO: LT.GM.DDSS-AAIP-160420
VIGENCIA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19		

4. Recomendaciones del uso del EPP (Prácticas seguras de trabajo)

- Fortalecer la capacitación en el uso, colocación, retiro y descarte.
- Antes de colocarse el EPP debe conocer los espacios para la colocación, retiro de EPP, higiene de manos y del contenedor para desechos biopeligrosos de las prendas descartables y para la colocación de las monogafas si son reutilizables.
- De preferencia usar ropa tipo hospitalaria (conocida como “scrub”), con las faldas de la camisa dentro del pantalón.
- Cabello amarrado, uñas cortas naturales.
- Cuando deba utilizar un Respirador N95 Fpp2 o KN95, no usar barba y realizar prueba de ajuste. (Ver pasos de colocación y retiro Anexo 3.).
- Utilizar calzado cerrado, impermeable que no sea de tela o tejido, de tacón bajo.
- Seguir el lineamiento de limpieza y desinfección de las monogafas reutilizables.
- La colocación y retiro del EPP se debe realizar con otro miembro capacitado del equipo.
- Una vez colocado el EPP, realice movimientos tales como extender los brazos hacia arriba y a los lados con el fin de verificar que ninguna parte del cuerpo queda al descubierto, principalmente la parte posterior, luego de haber cerrado la bata.
- Durante el uso del EPP no lo reacomode, no toque su cara u otras partes del cuerpo, no toque al compañero, ni superficies o equipos que no sean necesarios.
- Preste mucha atención para el retiro de cada prenda, no se apresure. Realícelo con movimientos lentos, controlados, sea consciente de cada paso que realiza y no agite ninguna prenda.
- Desinfectese y cámbiese los guantes exteriores antes de pasar a otro paciente.

Acatamiento

Directores y jefes de servicio de Centros de Salud
 Personal del servicio de otorrinolaringología de clínicas y hospitales de la CCSS

Responsable de verificar el cumplimiento

Directores y jefes de servicio de Centros de salud
 Dirección de Red de servicios de Salud

Contacto para consultas

Dra. Soraya Solano Acuña. sosolano@ccss.sa.cr
 Dra. Guiselle Guzmán Saborío. gguzmans@ccss.sa.cr
 Dra. Marcela Hernández De Mezerville. mhernandezd@ccss.sa.cr
 Dra. Olga Arguedas Arguedas. oeargued@ccss.sa.cr
 Dra. Elenita Ramírez Salas. eramirezs@ccss.sa.cr



Anexos

Anexo 1. Uso de Equipo de Protección Personal (EPP), según área de atención

Área	Actividades	Equipo de Protección Personal
<p>Área común de circulación usuarios</p> <p>Consulta externa de pacientes no respiratorios y servicios de hospitalización de pacientes no respiratorios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Orientación -Distanciamiento entre usuarios y personal de salud dentro de estas áreas -Educación en medidas de prevención estándar - Atención directa o cercanía a menos de 1.8m de pacientes 	<ul style="list-style-type: none"> -Pacientes sintomáticos: Mascarilla quirúrgica -Población general: Ninguno -Personal de salud (todos): Mascarilla quirúrgica

Área	Actividades	Equipo de Protección Personal
<p>Área diferenciada de valoración de casos sospechosos</p>	<p><i>Si existe clasificación previa (pretriaje) Examen preliminar que no involucra contacto con el paciente</i></p> <p>Clasificación, valoración clínica inicial.</p> <p>-Actividades de Vigilancia Epidemiológica: notificación, registro, aislamiento domiciliario, identificación de contactos.</p> <p>-Según severidad clínica: indicación de aislamiento domiciliario o traslado y Hospitalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mascarilla quirúrgica - Mantener el distanciamiento mínimo de un 1,8m - Gorro -Protección Ocular (Monogafas o pantalla facial) -Mascarilla quirúrgica -Bata impermeable descartable -Guantes -Botas

Área	Actividades	Equipo de Protección Personal
<p>Área de toma de muestra respiratoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Toma de muestra respiratoria 	<ul style="list-style-type: none"> -Gorro -Protección Ocular (Monogafas o pantalla facial) -Respirador N95



		-Bata impermeable descartable -Guantes -Botas
--	--	---

Área	Actividades	Equipo de Protección Personal
1. Área de aislamiento individual 2. Salón de aislamiento de cohortes	-Verificar el espacio limpio de colocación de EPP y el espacio separado de retiro. -Espacio del contenedor donde se disponen las monogafas para desinfección. -Distanciamiento mínimo de un metro entre pacientes -Verificar la ruta crítica de circulación pacientes -Verificar la ruta crítica de ropa hospitalaria -Verificar la ruta crítica de material limpio y contaminado -Verificar la ruta crítica y disposición final de residuos peligrosos -Restringir la visita a pacientes -Garantizar el cumplimiento del protocolo de manejo clínico -Garantizar el cumplimiento del uso Equipo de Protección Personal -Garantizar el cumplimiento de la normativa de prevención y control de infecciones asociadas a la atención de la salud	-Gorro -Protección Ocular (Monogafas o pantalla facial) -Mascarilla quirúrgica -Bata impermeable descartable -Guantes -Botas

Área	Actividades	Equipo de Protección Personal
Camas en Unidad de Cuidados Intensivos o escenario alternativo para la habilitación de camas para el manejo de pacientes en estado crítico	-Verificar el espacio limpio de colocación de EPP y el espacio separado de retiro. -Espacio del contenedor donde se disponen las monogafas para desinfección. -Distanciamiento mínimo un metro entre pacientes. -Verificar la ruta crítica de circulación pacientes.	-Gorro (Monogafas o pantalla facial) -Respirador N95 -Bata impermeable descartable -Guantes -Botas



	<ul style="list-style-type: none"> -Verificar la ruta crítica de ropa hospitalaria. -Verificar la ruta crítica de material limpio y contaminado. -Verificar la ruta crítica y disposición final de residuos peligrosos. -Restringir la visita a pacientes -Garantizar el cumplimiento del protocolo de manejo clínico. -Garantizar el cumplimiento del uso Equipo de Protección Personal -Garantizar el cumplimiento de la normativa de prevención y control de infecciones asociadas a la atención de la salud. 	
--	---	--

Área	Actividades	Equipo de Protección Personal
1.Área de aislamiento individual 2.Salón de aislamiento de cohortes 3.Camas en UCI o escenario alternativo para la habilitación de camas para el manejo de pacientes en estado crítico	<ul style="list-style-type: none"> -Toma de muestras sanguíneas -Limpieza y desinfección -Mantenimiento preventivo o correctivo de equipos o espacio físico interno. 	<ul style="list-style-type: none"> -Gorro -Protección Ocular (Monogafas o pantalla facial) -Mascarilla quirúrgica -Bata impermeable descartable -Guantes -Botas

Área	Actividades	Equipo de Protección Personal
Sala de partos * Área de atención quirúrgica**	<ul style="list-style-type: none"> -Cirugías de emergencia en pacientes COVID-19 sospechosos o confirmados -Partos en pacientes COVID-19 sospechosos o confirmados 	<ul style="list-style-type: none"> -Gorro (Monogafas o pantalla facial) -Respirador N95 *(Uso exclusivo para el profesional que realiza la atención en sala partos) ** (Uso exclusivo para los



		profesionales que entran en contacto de menos de 1.8 metros con el paciente sospechoso o confirmado durante el acto quirúrgico) -Bata impermeable descartable estéril (En el caso de ausencia de este tipo de insumo, se debe colocar la bata impermeable descartable por debajo de la bata estéril) -Guantes -Botas
--	--	---

Área	Actividades	Equipo de Protección Personal
Procedimientos que generan aerosoles	-Toma de muestra respiratoria -Intubación endotraqueal -Ventilación no invasiva -Traqueotomía -Resucitación cardiopulmonar - Ventilación manual previa intubación -Broncoscopía	-Gorro (Monogafas o pantalla facial) -Respirador N95 -Bata impermeable descartable -Guantes -Botas


Área	Actividades	Equipo de Protección Personal
Áreas donde se ha concluido procedimientos que generan aerosoles	-Limpieza y desinfección	-Gorro -Protección Ocular (Monogafas o pantalla facial) -Mascarilla quirúrgica -Bata impermeable descartable -Guantes -Botas



	Actividades	Equipo de Protección Personal
Traslado terrestre de pacientes no críticos (ambulancia)	<ul style="list-style-type: none">-Traslado de pacientes sospechosos o confirmados en camilla o silla de ruedas en ambulancia:-Del área de toma de muestras al área de hospitalización (ingreso) o-Del área de hospitalización a otro hospital	<ul style="list-style-type: none">-Gorro-Protección ocular (Monogafas o pantalla facial)-Mascarilla quirúrgica-Bata impermeable descartable-Guantes-Botas


	Actividades	Equipo de Protección Personal
Movilización de pacientes dentro del establecimiento de salud	<ul style="list-style-type: none">-Movilización en caso extremo hacia:-Servicio de Radiología-Sala de partos-Cirugía	<p>Paciente: Mascarilla quirúrgica</p> <p>Trabajador de salud:</p> <ul style="list-style-type: none">-Gorro-Protección ocular (Monogafas o pantalla facial)-Mascarilla quirúrgica-Bata impermeable descartable-Guantes-Botas

	Actividades	Equipo de Protección Personal
Traslado terrestre y aéreo de pacientes de alto riesgo entre establecimientos de salud (Traslado secundario) Riesgo inminente de que se realicen procedimientos generen aerosoles durante el traslado: a. Intubación b. Reanimación c. Paciente intubado	Traslado de pacientes sospechosos o confirmados de áreas alejadas a centros especializados, en el escenario de medicina de transporte	<ul style="list-style-type: none">-Dos pares de guantes-Botas impermeables-Kimono (Ver anexo 5)-Monogafa o Pantalla facial-Respirador N-95

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL GERENCIA MÉDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	<i>Página 11</i>
AREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS	<i>LINEAMIENTO PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE COVID-19 v4</i>	<i>CÓDIGO: LT.GM.DDSS-AAIP-160420</i>
<i>VIGENCIA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19</i>		

Anexo 2. Pasos para la limpieza y desinfección de los lentes de seguridad monogafas)

- Sumergir en el recipiente que contiene solución de agua con jabón líquido pH neutro, destinado para ese fin.
- El asistente de pacientes encargado del lavado y su desinfección, con mascarilla guantes y delantal plástico, debe sacarla de la solución jabonosa y retira con agua limpia el residuo de agua jabonosa.
- Sumergirla en solución de hipoclorito de sodio 0.05% por un tiempo no mayor a 5 minutos.
- Sacarla de la solución y retirar con agua limpia el residuo de desinfectante.
- Revisar la integridad de la monogafa, de la faja sujetadora y la transparencia del lente.
- Secar y almacenar en una bolsa con cierre.
- Si la monogafa o la faja sujetadora muestra algún tipo de deterioro, repórtelo y proceda a descartar.

	<p align="center">CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL GERENCIA MÉDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD</p>		<p align="right">Página 12</p>
<p>AREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS</p>	<p>LINEAMIENTO PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE COVID-19 v4</p>	<p>CÓDIGO: LT.GM.DDSS-AAIP-160420</p>	<p align="right">VIGENCIA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19</p>

Anexo 3. Pasos de colocación y retiro del Respirador N95


El respirador N95 o FFP2 o KN95 es un equipo de protección personal para la vía respiratoria del usuario consta de un filtro que retiene partículas húmedas o solidas micrométricas y hace un sello facial

Para su colocación:

1. Higiene de las manos
2. Coloque el respirador en la mano no dominante de manera que la parte convexa quede en la palma de la mano, sin tocar el interior y que las cintas elásticas queden colgando en la parte posterior de la mano.
3. Lleve el respirador al rostro cubriendo el mentón, boca y nariz.
4. Lleve la cinta elástica superior con la mano dominante detrás de la cabeza, por arriba de las orejas. Luego tome la cinta inferior y llévela también por debajo de las orejas hasta la base de la cabeza.
5. Coloque el segundo y tercer dedo de cada mano sobre el clip metálico y presiónelo de forma simultáneamente para moldear el respirador a su cara y se logre el ajuste.
6. Realice la prueba de ajuste: Consiste en colocar ambas manos sobre el respirador, para verificar si se logró el sello facial. Inhale y exhale valorando que no existe escape del aire alrededor del respirador. Debe levemente arrugarse al inhalar. Si existe escape de aire, se debe colocar de nuevo. Si aun así se repite la salida de aire alrededor no se está logrando la protección adecuada.

Para su retiro:

Cierre los ojos para retirarlo. Primero la banda elástica inferior. luego la banda superior y descártelo. No lo toque por su parte externa porque está contaminada. Realice higiene de las manos.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL GERENCIA MÉDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	<i>Página 13</i>
AREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS	LINEAMIENTO PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE COVID-19 v4	CÓDIGO: LT.GM.DDSS-AAIP-160420 VIGENCIA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19


Anexo 4. Listado de chequeo diario de temperatura y síntomas respiratorios

Fecha: ____/____/____/							
Nombre	ID						
Genero:	Hombr e		Mujer		NC		
Fecha de nacimiento ____/____/____/	Edad:						
Dirección: provincia/ cantón / distrito							
Número de habitantes en su domicilio							
Teléfono de habitación:	Celular:						
Lugar de trabajo:							
Fecha de primera consulta ____/____/____/							
Centros de salud visitados:							
Contacto con caso confirmado	Tiempo:	Distancia:					



FECHA ____/____/____														
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Temperatura														
Tos														
Dolor de garganta														
Disnea														
Rinorrea														
Mialgias														
Hiposmia/ Anosmia														
Ageusia /Disgeusia														
Cefalea														
Conjuntivitis														
Diarrea														

|

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL GERENCIA MÉDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	<i>Página 15</i>
ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS	LINEAMIENTO PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE COVID-19 v4	CÓDIGO: LT.GM.DDSS-AAIP-160420
VIGENCIA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19		

Anexo 5. Colocación y retiro del Equipo de Protección Personal (EPP) con protección completa (con bata o Kimono).

Colocación y retiro de EPP completo con Bata.


- **Orden de colocación.**

1. Quítese artículos personales
2. Realice higiene de las manos al menos por 60 segundos con agua jabón o 30 a 40 segundos con solución alcohólica
3. Inspeccione el EPP antes de colocárselo
4. Botas impermeables descartables
5. Higiene de las manos
6. Bata descartable
7. Mascarilla quirúrgica descartable
8. Lentes de seguridad reutilizables
9. Gorro descartable
10. Higiene de las manos
11. Par de guantes

- **Orden de retiro.**

Para retirarse el EPP, recuerde que debe quitarse los elementos en el orden de mayor probabilidad de contaminación a menor probabilidad, es por ello, que se recomienda la siguiente secuencia:

1. Botas impermeables descartables
2. Guantes
3. Higiene de las manos al menos por 60 segundos con agua jabón o 30 a 40 segundos con solución alcohólica
4. Bata
5. Gorro descartable
6. Monogafas o Pantalla facial (careta), Cierre los ojos durante su retiro
7. Mascarilla quirúrgica descartable / o Respirador. Cierre los ojos durante su retiro.
8. Higiene de las manos al menos por 60 segundos con agua jabón o 30 a 40 segundos con solución alcohólica

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL GERENCIA MÉDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	<i>Página 16</i>	
ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS	LINEAMIENTO PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE COVID-19 v4	CÓDIGO: LT.GM.DDSS-AAIP-160420	VIGENCIA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19


Colocación y retiro de EPP completo con Kimono.

Colocación

1. Cubre zapatos
2. Higiene de las manos
3. Respirador N-95
4. Prueba de ajuste
5. Monogafas
6. Verificar que no alteró la colocación del respirador. Repetir prueba de ajuste.
7. Higiene de las manos
8. Primer par de guantes (interiores)
9. Kimono (luego de cerrar el zipper adhiera la solapa que lo cubre y adhiera el cuello al lado derecho)
10. Introduzca los sujetadores del kimono en el dedo pulgar (si el modelo que usa cuenta con cuenta con ellos)
11. Segundo par de guantes (exteriores)

Retiro

1. Higienización de los guantes exteriores
2. Retire primer par de guantes (exteriores)
3. Higienización guantes interiores (Si un guante interior está visiblemente sucio o roto luego desinfectar el guante retírelos y colóquese unos nuevos, no recoloque el sujetador del kimono)
4. Kimono (previo a la apertura del zíper, proceda a despegar el cuello y la solapa que lo cubre, si el modelo que utiliza está así confeccionado)
5. Retiro de guantes
6. Higiene de las manos
7. Careta o monogafas (con ojos cerrados)
9. Respirador (con ojos cerrados)
10. Higiene de las manos
11. Cubrezapatos
12. Higiene de manos

	<p align="center">CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL GERENCIA MÉDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD</p>		<p align="right">Página 17</p>
<p>AREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS</p>	<p>LINEAMIENTO PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE COVID-19 v4</p>	<p>CÓDIGO: LT.GM.DDSS-AAIP-160420</p>	<p>VIGENCIA: DURANTE LA VIGENCIA DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19</p>

Referencias

1. Organización Mundial de la Salud. Advice on the use of masks in the context of COVID-19. Interim guidance, 6 abril, 2020. Consultada el 14 de abril de 2020. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331693/WHO-2019-nCov-IPC_Masks-2020.3-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y
2. Organización Mundial de la Salud. Rational use of personal protective for coronavirus disease (COVID-19) and considerations during severe shortages. Interim guidance, 6 de abril 2020. Consultada el 14 de abril de 2020. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331695/WHO-2019-nCov-IPC_PPE_use-2020.3-eng.pdf?sequence=9&isAllowed=y
3. ECDC. Using face masks in the community Reducing COVID-19 transmission from potentially asymptomatic or pre-symptomatic people through the use of face masks, 8 de abril de 2020. Consultada el 14 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/COVID-19-use-face-masks-community.pdf>
4. Guo Z-D, Wang Z-Y, Zhang S-F, Li X, Li L, Li C, et al. Aerosol and surface distribution of severe acute respiratory syndrome coronavirus 2 in hospital wards, Wuhan, China, 2020. Emerg Infect Dis. 2020 Jul, Consultada el 14 de abril de 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.3201/eid2607.200885>
5. CCSS. Hospital México. Formulario para casos de atención por contacto COVID-19
6. CCSS. Lineamiento para el USO del Equipo de Protección Personal (EPP) para Casos Ébola en los Servicios de Salud. Código GA-DBL-ASO-13062016, Versión 02.